

QUILLOTA, 30 ENE. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 01790 /VISTOS:

EXENTO: 1175

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°05-V/2019 de 24 de enero 2019, de Jefa de Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para reembolso de pasajes a los funcionarios que allí se detallan;
3. Rúbrica del Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°756 del 29.01.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:
corresponda:

REGULARÍZASE cometido funcionario y reembolso de pasajes a los funcionarios según

NOMBRE	RUT	GRADO - ESCALAFÓN	COMETIDO	FECHA	PASAJES
CARLOS CARVAJAL PINO		Grado 16 Honorario	Participa en mesa técnica de coordinadores en AIEP Valparaíso	15.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU, revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	16.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU, revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	20.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU, revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	26.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU, revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	27.11.2018	\$3.200
JUAN PABLO PÉREZ ARIAS		Grado 16 Honorario	Asiste a Seminario "Desafíos para la educación técnica a nivel local y regional", Biblioteca Universidad de Playa Ancha.	16.11.2018	\$3.200
ERIKA CERDA ESPEJO		Grado 16 Honorario	Entrega documentación en Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social, Valparaíso.	28.11.2018	\$3.200

SEGUNDO: ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Casa del Deporte 6. Archivo de RR.HH.
LMG/DMB/CMT/pjr.